CULTURA | Patronatos

El PP solicita al equipo de gobierno que mejore su gestión en los patronatos municipales

Según Forcada, se han producido situaciones "bochornosas y esperpénticas"

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 3 de mayo de 2018 - 19:58



El Partido Popular ha solicitado al equipo de gobierno del Consistorio prieguense que rectifique y mejore drásticamente la gestión que desde mayo del pasado año se está realizando en los patronatos municipales Niceto Alcalá-Zamora, Adolfo Lozano Sidro y Víctor Rubio Chávarri, para que con ello, no se siga perjudicando a estas instituciones.

En una comparecencia ante los medios, los ediles populares Inés María Aguilera y Miguel Forcada, daban a conocer la situación que actualmente presentan estos tres patronatos municipales, “un ejemplo de participación ciudadana, algo que parece estamos descubriendo ahora y que a través de los mismos hace años que se lleva en práctica”, indicaba Aguilera.

En este sentido, la edil popular recordaba que los patronato están conformados por miembros de la Corporación municipal, “pero sobre todo por personas independientes, asesores expertos en la materia y representantes de las familias que tuvieron la gran generosidad en donar al pueblo de Priego las casas-museo y el castillo, para uso y disfrute de toda la ciudadanía, pero bajo los principios y cumplimiento de los estatutos, que deben ser cumplidos y respetados".

Por su parte Miguel Forcada, un profundo conocedor del funcionamiento de estas instituciones, ya que fue director del patronato Lozano Sidro desde su creación hasta el pasado año 2017, siendo igualmente durante una década (2003-2007 y 2011-2017) concejal de Cultura, calificaba la actual gestión de estas instituciones como una “degradación y menosprecio permanente del actual equipo de gobierno hacia esos tres patronatos”.

Durante su intervención, Forcada recordaba el origen y ámbitos de gestión que asumió cada uno de ellos, remontándose a 1993, fecha de la creación del patronato Niceto Alcalá-Zamora, encargado de la gestión de la casa natal Alcalá-Zamora, asumiendo como objetivos, además de la creación del museo, la defensa de la figura histórica de Don Niceto que hasta ese momento en muchos ámbitos no estaba vista con la objetividad histórica que merece.

Igualmente Forcada señalaba que 1994 se crea el patronato Lozano Sidro, partiendo de la donación de la familia Calvo Lozano de la casa que es su actual sede, asumiendo como objetivos la creación de un museo y la gestión de la Escuela Libre de Artes Plásticas fundada por Antonio Povedano unos años antes.

Finalmente, en el año 2000 se crea el patronado Rubio Chávarri partiendo de la cesión al Ayuntamiento del Castillo por la familia Rubio Chávarri, asumiendo organismos ya existentes como el museo histórico y la biblioteca pública.

Por tanto, desde 1993 se están gestionando estas instituciones, indicando Forcada que la labor realizada en los mismos durante estos 25 años, “ha sido unánimemente elogiada y apreciada como muy valiosa por la gran mayoría de los prieguenses, poniéndose como modelo en otros ayuntamientos por la efectividad y la participación ciudadana permanente que se daba en ellos”.

De ahí que frente a esos “positivos” resultados, el edil popular se preguntara lo que está ocurriendo en la actualidad poniendo como ejemplos gráficos lo sucedido en los concejos generales celebrados recientemente en los patronatos Rubio Chávarri y Lozano Sidro.
En el caso del Rubio Chávarri, Forcada indicaba que la reunión se convocó, “con sólo tres puntos en el orden del día”, entre los que se encontraban las memorias de la biblioteca municipal y del museo histórico, “no estando presentes en la reunión ninguno de los directores de ambas instituciones por distintos motivos”, lo que provocó, entre otros contratiempos, que no se diera lectura o analizara la memoria de la biblioteca.
El resto del orden del día, según añadía el edil del PP, era la aprobación del presupuesto del patronato para 2018, que como puntualizaba Forcada, “ya había sido aprobado por el Pleno, por lo que este punto se llevó sólo para informar”.
Posteriormente se celebra el consejo del patronato Adolfo Lozano Sidro, que gráficamente Forcada definía como, “un auténtico cúmulo de despropósitos”, el primero de ellos, como así afirmaba el edil popular, “la falta de quórum en la mayor parte de su desarrollo”, ya que de los doce integrantes únicamente únicamente asistieron seis.
En cuantos a los expedientes que se abordaron, Forcada indicaba que se traía la programación de la Escuela Libre de Artes Plásticas, “pese a que parte de la misma ya se había dado a conocer a la prensa, cuando lo correcto hubiera sido que antes se hubiera aprobado en el seno del consejo, como es preceptivo”. Por lo tanto, continuaba Forcada, “no había nada que alegar, debatir ni añadir, incumpliéndose el artículo 9.a de los estatutos del patronato, que dice que el plan de actividades deberá de aprobarse por el consejo antes de hacerse público”.
Otro de los puntos que conformaban el orden del día de dicha sesión era el presupuesto para 2018, también aprobado en su día por el Pleno, lo que a juicio del edil del PP, “supone un nuevo incumplimiento de los estatutos, que dicen que la propuesta de presupuesto debe aprobarse en el consejo del patronato antes de enviarse al ayuntamiento para su aprobación definitiva por el Pleno”.

El siguiente punto fue la aprobación de la memoria de 2017, donde a juicio de Forcada, “llegó la mayor sorpresa”, generándose incluso, en palabras del edil, “una situación bochornosa”, ya que como apuntaba, “la memoria, en un 95% era un corta y pega de la Agenda Cultural que cada mes publica el Ayuntamiento, sin más datos ni más valoraciones y apreciaciones”.
Memoria en la que según apuntaba Forcada se omiten cuestiones tan importantes como las actividades del centro del paisaje español contemporáneo u omitirse la donación realizada por Armando Sendín, o su presencia en la inauguración de una exposición de su obra. Omisiones que, entre otros argumentos, provocaron que el edil del PP, no aprobara la memoria.
Igualmente, Forcada mostró su sorpresa al indicar que, “ni el alcalde ni la concejala sabían quién tiene que hacer la memoria, porque echaron la culpa al técnico de Cultura”, afirmando en este sentido que dicha memoria “no tiene por qué hacerla el técnico de cultura”. Una situación que para Forcada, “es totalmente esperpéntica, ya que en 24 años de funcionamiento nunca se había dado un caso así, en el que una memoria no se aprueba y se incumplen los estatutos”.
En relación al patronato Alcalá-Zamora, el edil popular ponía de manifiesto que desde que gobierna el tripartito, “el Alcalde viene haciendo reiterados comentarios en los que menosprecia la trayectoria del patronato, como si lo que se hubiera hecho en 25 años no tuviera ningún valor, como si la celebración de siete congresos --de ellos tres internacionales-- no tuvieran ningún valor, como si la transformación de la imagen de Alcalá-Zamora que se ha hecho gracias a las actividades del patronato no sirviera para nada, o como si los 20 tomos de la obra completa de Alcalá-Zamora ya publicados no tuvieran ningún valor”.
Actitud que Forcada calificó como “inaceptable”, por lo que en nombre del grupo municipal del PP solicitó al actual equipo de gobierno, “que rectifiquen y mejoren drásticamente la gestión de esas tres instituciones para que no sigamos perjudicando a Priego con la gestión que están realizando”.